

# **Los católicos y la Revolución Francesa**

**Por:**

**José Luis Orella Martínez**

La Iglesia Católica en Francia ha sido la primogénita desde que en el año 496 el rey de los francos, Clodoveo se convirtió al catolicismo y el resto de los pueblos germanos se mantuvieron fieles a las herejías arrianas. Francia desde entonces guardó una intensa fidelidad al catolicismo y los caballeros franceses fueron los que aniquilaron a los herejes cátaros del mediodía francés y junto a San Luis participaron en la Cruzada contra los musulmanes en Oriente Próximo.

Sin embargo, desde el siglo XVIII los pensadores ilustrados defienden tesis racionalistas y atacan los fundamentos dogmáticos de la Iglesia Católica.

- El análisis de la religión cristiana, de Dumarsais
- El hombre máquina, de La Mettrie
- El espíritu, de Helvetius
- La carta sobre los ciegos, de Diderot
- El Belisario, de Marmontel
- El sistema de la naturaleza, de D´Holbach

Las obras de Voltaire y Rousseau... todos ellos difunden una imagen negativa de la Iglesia en círculos minoritarios, pero influyentes por su posición social e intelectual, especialmente en los centros urbanos.

A pesar de todo, la Iglesia Católica en Francia dispone de una gran fuerza social, de los 26 millones de franceses únicamente medio millón son hugonotes (calvinistas) y 40

mil judíos. Esta Iglesia esta organizada en 139 diócesis y 40 mil parroquias sustentadas por 130 mil miembros del clero. A parte, la Iglesia también es un poder económico independiente calculada su riqueza en propiedades en 3 mil millones de libras que le da unas rentas de 150 millones de libras de intereses. En definitiva, el 6 % de la tierra francesa esta bajo el dominio de la Iglesia y le permite sostener su independencia del poder real.

Además, existen unas 50 mil cofradías de carácter religioso que reúne a la mayor parte del laicado católico francés en un asociacionismo fuera del control del Estado.

Sin embargo, a pesar de las cifras que describen a una Iglesia francesa poderosa e influyente en la sociedad francesa, existen síntomas que pueden complicar su salud. Desde 1750 se ha ido comprobando un progresivo descenso en el número de vocaciones religiosas. Las razones para este descenso vienen en parte por el retraso, desde 1768, a los 21 años del ingreso de los jóvenes en las órdenes religiosas; la hostilidad de algunas familias, influidas por las lecturas de los ilustrados a que sus vástagos entren en religión; relajación del modo de vida de algunas órdenes al reducir el tiempo de oración, consumir té y café y salir a la calle sin permiso del superior. Además, de estas causas persiste la división entre los miembros del clero francés al permanecer enquistados defensores de las tendencias galicanas y jansenistas. Los primeros eran favorables a una cierta autonomía de la Iglesia francesa con respecto a Roma y un acercamiento al poder civil y defendían la superioridad del concilio con respecto a la

figura del Papa. En cuanto a los segundos, a parte de la defensa de la predestinación favorecían el poder de los obispos a costa del Pontífice romano.

No obstante, aunque la Iglesia francesa tuviese que soportar en su seno a estos colectivos disolventes en su seno, que serían utilizados en su contra hábilmente por el poder político, la calidad del clero galo no planteará problemas a la fidelidad de la Iglesia. Los miembros del clero están preparados e instruidos, y no se les conoce ningún tipo de escándalo. La preparación que tiene en el seminario dura de dos a tres años, especializándose en Teología o Sagrada Escritura. Tomando como ejemplo algunas localidades, en Burdeos el 50 % de los canónigos son doctores en Teología, un tercio del clero del Périgord tiene título universitario. En cuanto a los obispos cumplen con sus obligaciones pastorales, pero en su mayor parte pertenecen a la aristocracia, mientras que el resto del clero es reclutado entre las nacientes clases medias del tercer estado francés.

Además, la Iglesia protagoniza la ayuda social de una manera determinante al disponer de la totalidad del personal de los hospitales y centros de beneficencia y al escolarizar a dos tercios de los niños en centros regidos por órdenes religiosas femeninas. A parte, el estado francés se encuentra muy necesitado de liquidez monetaria por las deudas contraídas en las diversas guerras coloniales realizadas contra el Imperio Británico. La Iglesia Católica aporta en 1780 7.300.000 libras al erario francés y en los últimos cinco años anteriores a la revolución, la cantidad

donada por la Iglesia al Estado para hacer frente a las deudas suma 76 millones de libras. En definitiva, la Iglesia Católica francesa es una institución vital en la sociedad gala y un pilar fundamental para el sostenimiento del Antiguo Régimen.

Sin embargo, el estallido de la revolución francesa y la creación de un nuevo concepto de Estado y sociedad provoca cambios. En el nuevo régimen los estamentos deben desaparecer en beneficio de la nación francesa. Las medidas consiguientes van a tener la misión de dismantelar la Iglesia francesa.

- El 4 de agosto de 1789 se produce la abolición de los derechos feudales por la Asamblea nacional.
- El 24 de agosto de 1789 se vota por la supresión de los diezmos.
- El 2 de noviembre de 1789 se produce la nacionalización de los bienes del clero y su conversión en bienes nacionales para su posterior venta en beneficio del Estado.

Estas medidas que anulan en definitiva el poder de la Iglesia Católica en Francia tienen diversas consecuencias como la separación Iglesia-Estado y la formación del primer Estado aconfesional, la desaparición del patrimonio artístico francés, la asunción por el Estado de la educación y la asistencia social por el dismantelamiento de la red educativa y asistencia de la Iglesia y la manutención del clero por el Estado. Esta última a consecuencia de la

desamortización de los bienes de la Iglesia que contrae la pérdida de su independencia económica.

- El 13 de febrero de 1790 se produce la abolición de los votos religiosos, lo que significa la supresión de las órdenes regulares.

- El 18 de agosto de 1791 se suprimen las congregaciones seculares.

Estas medidas reducen los efectivos de la Iglesia Católica a los curas diocesanos, pero para ellos también hay una medida de reorganización que les pondrá a las órdenes directas del Estado.

El 2 de julio de 1790 se aprueba la constitución civil del clero que es la base angular de la instauración de una nueva iglesia y la destrucción total de la vigente hasta entonces. Esta reordenación consiste en diseñar de nuevo las diócesis que deben coincidir con los limítrofes de los departamentos. Sin embargo, esta medida significa la supresión de 53 diócesis. Al mismo tiempo la reordenación parroquial, en realidad consiste en la supresión de cuatro mil parroquias. En cuanto al personal de la nueva iglesia, la elección de los obispos y párrocos por una asamblea de electores (ciudadanos activos), pero que por el censo censitario esta reducido a las clases más acomodadas de la sociedad. Además, la ordenación de los curas será por los obispos, pero estos serán por el metropolitano y no por el Papa, es la ruptura con Roma.

Como el nuevo clero depende del Estado en su organización y manutención y cumplen una función pública, como el resto de los funcionarios del Estado deben jurar ser fieles a la nación y apoyar con todo su poder la constitución decretada por la asamblea nacional. No obstante, estas medidas que eliminan a la Iglesia Católica francesa cuentan con la total oposición del Papa Pío VI, con lo que se da comienzo al cisma de una iglesia galicana subordinada al poder civil. Entre los miembros del episcopado únicamente cuatro renegaron de la fidelidad a Roma: Talleyrand, obispo de Autun; Loménie de Brieme, Cardenal arzobispo de Sens; Jarente, obispo de Orleans y Lafont, obispo de Viviers. Entre los miembros del clero se calcula en un 53 % los refractarios al juramento y reconocimiento de la ruptura con Roma.

En cuanto al pueblo creyente, este se suma a la oposición del clero oficial y asiste a ceremonias clandestinas. El rechazo a la reorganización eclesial es respondida por las autoridades con fuertes medidas como las siguientes:

- El 29 de noviembre de 1791, el clérigo que no jure en ocho días se rá puesto bajo vigilancia.
- El 27 de mayo de 1792, se recrudece la medida con los miembros del clero refractario, si veinte ciudadanos los denuncian, se considerará motivo de deportación.
- El 3 de septiembre de 1792, se redacta un nuevo juramento en el cual se debe comprometer el juramentado a mantener la libertad, la igualdad, seguridad de las personas y propiedades.

- El 10 de agosto de 1792, se aprueba la famosa ley de sospechosos, donde el clero refractario forma uno de los colectivos considerados enemigos declarados de la revolución. En septiembre, a consecuencia de la ley se iniciarán las matanzas de los presos de París. Es el primer asesinato colectivo.

Sin embargo, el Terror se va a ensañar con el colectivo fiel a Roma, el 26 de agosto de 1792 se redacta la ley de deportación general de todos los miembros del clero que se hayan opuesto al juramento. En la primavera siguiente de 1793, los refractarios persistentes en territorio francés quedan condenados a muerte. Estas medidas causan la salida de más de cuarenta mil exiliados de condición religiosa, seis mil de los cuales recalán en España y ayudarán a acrecentar desde el catolicismo español un sentimiento contrario al revolucionario francés que se materializará en 1808 en la lucha contra Napoleón.

En esas fechas es el inicio de la revuelta de La Vendee, cuyos campesinos sublevados llevan prendidos escarapelas del Sagrado Corazón y se autodenominan como ejército católico y real. La profunda militancia católica de esta región viene causada por las misiones parroquiales de los discípulos del P. L.M. Grignon de Montfort S.J. que extendió la devoción a la cruz, al Santísimo Sacramento y al rezo del Rosario. El cultivo de estas medidas de piedad había hecho de La Vendee una zona dinámica y activa en modo de vivir la Fe.



Sin embargo, en este momento el gobierno revolucionario inicia una etapa descristianizadora al considerar a la revolución como una nueva era de civilización y al cristianismo como algo periclitado y unido al antiguo régimen.

El 5 de octubre de 1793 se sustituye el domingo por el decadi. A partir del 6 de noviembre, la convención permite la supresión del culto y los miembros del clero constitucional se ven obligados por las circunstancias adversas a renunciar a sus cargos. El único culto cristiano que permanece es el que se celebra de forma clandestina.

La nueva era que quiere erigir la convención se acerca bastante al ideal preconizado por el paganismo romano y los revolucionarios franceses van a adoptar un mimetismo en las formas con la época romana. Como se erige una nueva civilización, se crea un nuevo calendario y se conmemora nuevas festividades con motivos de aniversarios revolucionarios. El racionalismo que Robespierre quiere imponer, debe hacer se de una forma entendible por la población y las autoridades inician el culto a la diosa razón. En esta fase de la revolución, donde por instigación del propio Robespierre se introduce la fiesta del 8 de junio de 1794 en honor al Ser Supremo, también los colectivos minoritarios hasta entonces respetados empiezan a ser molestados. Los hugonotes y judíos franceses empiezan a ser presionados para que abandonen sus cultos y se integren en la igualdad ciudadana de la nueva creencia revolucionaria.

Sin embargo, la caída de Robespierre no va a mejorar la situación para los católicos franceses. Desde septiembre de 1797 hasta el 29 de diciembre de 1799, el directorio que es el nuevo régimen que ha sustituido a la convención mantiene la persecución religiosa de manera sistemática. Aunque ante la degradación social que ha causado la revolución, el directorio inicia una política de exaltación de los valores familiares, se ofrecen sumas de 300 a 2.400 libras por la delación de un sacerdote. Los sospechosos al menos no son guillotizados, sino que son fusilados.

No obstante, la caída de un régimen tan inestable como el directorio por el golpe del 18 de Brumario va a incidir en un cambio espectacular. El nuevo hombre fuerte del consulado, Napoleón Bonaparte inicia un período de fortaleza que elevará a Francia a unos de sus momentos históricos más espléndidos en su gloria militar.

Bajo el nuevo régimen consular se decreta el 29 de diciembre de 1799 la libertad de cultos. La Iglesia Católica se encuentra en un momento que recuerda a la sufrida en su origen en las catacumbas romanas.

Además, la muerte del Papa Pío VI en prisión desde su apresamiento por tropas francesas en Roma favorecen la imagen de Iglesia mártir. Napoleón Bonaparte no quiere proseguir una enemistad con el catolicismo, que favorece a la oposición política de manera gratuita con el apoyo de importantes sectores sociales practicantes. De esta forma, el concordato del 15 de julio de 1801 restablece la convivencia entre La Iglesia Católica y el Estado francés.

La Iglesia acepta las desamortizaciones realizadas de sus bienes a cambio de la manutención de su personal religioso por el Estado. Pero lo principal es que el Estado francés permite el restablecimiento de órdenes religiosas con finalidad educativa y misionera. El estado francés se va a preocupar de los estratos educativos superiores como la universidad y la secundaria. Pero la primaria y la alfabetización de la masa social francesa se la va a brindar a las órdenes religiosas. Al mismo tiempo, el Estado francés va a incentivar la labor misionera en diferentes continentes. La conversión de pueblos africanos o asiáticos al catolicismo por misioneros galos, creaba en estas poblaciones una actitud más favorable a aceptar aun comerciante francés que un rival británico.

La persecución sufrida por los católicos franceses había pasado, únicamente con la instauración de la III República y el monopolio de su política por las logias, las órdenes religiosas de carácter educativo se vieron obligadas a abandonar Francia. Esta política contraria a la religión influirá en otros regímenes liberales. En España los gobiernos liberales de la restauración aplicaron algunas medidas miméticas de las francesas bajo el gobierno de Sagasta o de Canalejas. Sin embargo, la instauración de la II República y esencialmente la labor emprendida de Manuel Azaña fue la que más hizo por asemejar España al modelo francés anticatólico, causando de modo gratuito el ambiente de radicalidad que desembocaría en un guerra civil como la sufrida en el siglo pasado por los franceses.

José Luis Orella Martínez

Universidad San Pablo-CEU (Madrid)